

Guayaquil, 14 de noviembre de 2005

Señores Accionistas
PIRROSA CIA LTDA
Ciudad.-

De mi consideración:

I

Una vez revisado el desenvolvimiento de los administradores de la Compañía en el pasado ejercicio económico 2004 tengo la certeza que han actuado en forma correcta y han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como, a las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

II

La Sociedad tiene adecuados procedimientos de control interno propuestos por la misma.

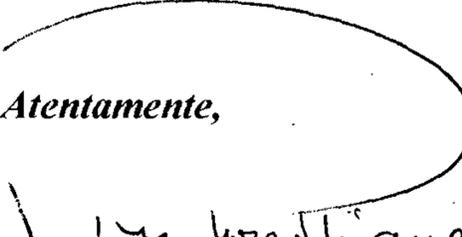
III

Luego de haber revisado los libros contables de la empresa, debo informar que se ha procedido siguiendo las normas contables y están hechos basados en los principios generalmente aceptados por la contabilidad.

IV

Se ha cumplido con las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


Sra. Pilar de Piana
Comisario